

# *Aprueba Israel otro asentamiento en tierras palestinas*

---



Tel Aviv, 30 mar (RHC) El gabinete de seguridad de Israel aprobó el establecimiento en tierras palestinas de otro asentamiento ilegal para albergar a los colonos judíos evacuados del desmantelado puesto de Amona.

La decisión, adoptada por unanimidad, autoriza por primera vez en 20 años el establecimiento de un asentamiento completamente nuevo en Cisjordania.

Un comunicado de la oficina del primer ministro israelí, Benyamín Netanyahu, informó que se realizará una encuesta telefónica a todos los titulares ajenos a ese gabinete para dar luz verde a la decisión.

Igualmente aviones y barcos militares de Israel realizaron en un mismo día ocho violaciones del espacio aéreo y las aguas jurisdiccionales de El Líbano, denunciaron las Fuerzas Armadas y medios periodísticos del país árabe.

El más reciente acto de transgresión de la soberanía libanesa ocurrió el miércoles en la noche cuando un avión de reconocimiento del Ejército sionista efectuó "vuelos intensos a baja altitud" sobre la aldea de Marjeyoum, en el sur de esta nación, indicó la agencia oficial de noticias NNA.

La misma fuente citó un comunicado de la Dirección de Prensa de las Fuerzas Armadas en el que se notificaron otras siete provocaciones de Tel Aviv durante el día de ayer, seis de las cuales fueron ejecutadas por sus unidades navales.

El mando militar libanés informa habitualmente cada transgresión o incidente provocado por el Estado sionista a la jefatura de las Fuerzas Interinas de la ONU para este país, responsables de hacer cumplir la resolución 1701 del Consejo de Seguridad en la frontera común.

Asimismo, el Ejército indicó que el martes a las 19:10 horas un avión de reconocimiento israelí penetró en el espacio aéreo por la aldea de Alma Shaab y se movió sobre las áreas de Ríaq y Baalbek-Hermel antes de retornar a su base a las 07:00 horas del miércoles surcando el cielo de Rmeish".

Las violaciones coincidieron con la realización ayer en Jordania de la 28 cumbre de la Liga Árabe, en cuya declaración final se respaldó el derecho de los libaneses a "resistir" cualquier ataque israelí, y se urgió a todos los países del mundo a apoyar al Ejército de Beirut.

El texto final de la cita del mar Muerto señaló también "el derecho de los libaneses a liberar o recuperar las Granjas de Shebaa, las colinas libanesas de Kafreshouba y el lado libanés de la aldea de Ghajar, y su derecho a resistir cualquier ataque mediante medios legítimos".

La Liga Árabe respaldó la solicitud de Beirut a la comunidad internacional para que ejecute la 1701 basada en las resoluciones 425 y 426 de la ONU, las cuales llaman a "acabar de una vez por todas las violaciones y amenazas de Israel a sus infraestructuras e instalaciones civiles".

Durante la reunión del Consejo de Ministros del 14 de marzo, el jefe del gobierno, Saad Hariri, instruyó al canciller, Gebran Bassil, preparar un informe detallado a la ONU sobre las "repetidas amenazas y violaciones de funcionarios del gobierno y la prensa israelíes contra civiles en El Líbano".

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/125677-aprueba-israel-otro-asentamiento-en-tierras-palestinas>



**Radio Habana Cuba**